Edición de lectura | 2026-11-20

IA práctica para los servicios financieros — Gobierno de datos

Harbour Think Tank, Caribbean AI Association, under the leadership of Adrian Dunkley | 2026-11-11

Edición de lectura abreviada del documento preparado por el Harbour Think Tank de la Caribbean AI Association bajo la dirección de Adrian Dunkley. Incorpora la revisión del 11 de noviembre de 2026, las diez propuestas y sus límites de actuación.

Edición de lectura abreviada del documento preparado por el Harbour Think Tank de la Caribbean AI Association bajo la dirección de Adrian Dunkley. Incorpora la revisión del 11 de noviembre de 2026, las diez propuestas y sus límites de actuación.

Quién decide

Los dueños de datos y responsables de informes definen usos permitidos, linaje y calidad. Los custodios autorizados retienen acceso, eliminación, fusiones de identidad y decisiones de divulgación.

Diez usos y sus controles

01. Catálogo. Cree fichas con finalidad, titular, campos, sensibilidad y frecuencia de actualización. Los responsables verifican las entradas antes de publicarlas. Nivel 1.

02. Definiciones en conflicto. Compare inclusiones, exclusiones y períodos de un término entre informes. El responsable aprueba una definición fechada. Nivel 0.

03. Trazabilidad de informes. Conecte fuentes, transformaciones y campos con evidencia. Ingeniería confirma los vínculos y señala los que faltan. Nivel 1.

04. Reglas de calidad. Traduzca las definiciones aprobadas en verificaciones de valores, fechas y conciliación. Calidad aprueba excepciones y pruebas. Nivel 0.

05. Conservación. Compare categorías del catálogo con el calendario autorizado y las suspensiones legales. Archivos y asesoría jurídica deciden disposición o conservación. Nivel 1.

06. Campos sensibles. Clasifique metadatos y muestras permitidas en una cola restringida. Privacidad verifica por separado campos omitidos y falsos positivos. Nivel 1.

07. Solicitudes de acceso. Compruebe finalidad, rol, datos y duración y solicite las piezas ausentes. Una persona autorizada decide el permiso. Nivel 1.

08. Intercambio de datos. Reúna finalidad, campos, destinatarios, ubicaciones, plazos y garantías. Jurídico y privacidad revisan antes de cualquier transferencia. Nivel 0.

09. Posibles duplicados. Presente evidencia a favor y en contra de cada par ya señalado. El custodio resuelve los casos y conserva los registros originales. Nivel 0.

10. Colección para un asistente. Inventaríe documentos aprobados, versiones caducadas y restricciones. El responsable prueba preguntas permitidas y rechazos antes de habilitar su uso. Nivel 1.

Cómo preparar y validar una prueba

En el nivel 0, el asistente responde a una solicitud y una persona ejecuta cada paso. En el nivel 1, reúne entradas aprobadas y prepara un borrador. No envía mensajes ni modifica sistemas. El expediente de prueba debe identificar fuente, versión de la instrucción, permisos, revisor y condición de parada.

Guarde el identificador y la versión de la fuente junto a cada enlace propuesto. Pruebe pares de registros etiquetados, un campo sensible omitido y una colección con un documento obsoleto y otro restringido. Cuente por separado fusiones falsas, duplicados omitidos y etiquetas innecesarias. El responsable debe poder reproducir el informe y el rechazo esperado.

Medición y límites

Compare tareas equivalentes con el proceso actual. Registre tamaño de la muestra, tiempo de preparación, verificación y corrección, fallos relevantes, permisos y problemas de confidencialidad. Incluya licencia, integración, formación, supervisión y costo por ejecución cuando corresponda. Las puntuaciones orientan la selección de pruebas. La publicación no presenta rendimientos medidos en una entidad. El documento íntegro describe la instrucción inicial, herramientas de ejemplo, habilidades y método de cada caso.

Referencias

[1] Caribbean AI Association. Think Tanks. Harbour programme remit. Accessed 26 October 2026.

[2] Office of the Information Commissioner, Jamaica. Data Protection Standards. Accessed 26 October 2026.

[3] Basel Committee on Banking Supervision. 2013. Principles for effective risk data aggregation and risk reporting. January; scope, paragraphs 13–19 (pages 3–4), and Principles 1–3 (pages 6–9).

[4] Basel Committee on Banking Supervision. 2026. Implementation of the Principles for effective risk data aggregation and risk reporting. Newsletter 36, 6 January. Informational publication.

[5] Agent Skills. Agent Skills Overview. Accessed 10 November 2026.

Esta edición abreviada acompaña al original completo en inglés.

Edición en inglés (PDF)